

Secretaría de Investigación - Facultad de Derecho - UBA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

POLÍTICA FISCAL Y DERECHOS HUMANOS

Docente: Prof. Dr. Horacio G. Corti

Carga horaria: 24 hs (bimestral, 8 clases).

Días y horarios: miércoles (tres horas). Horario tentativo 9am a 12pm.

Fundamentación

El presente seminario sienta sus bases en la actual investigación del mismo nombre desarrollada en el marco de las convocatorias UBACyT, que tiene por objetivo sistematizar la doctrina internacional en gestación que se ocupa de estudiar la relación expuesta en la siguiente premisa: “uno de los más importantes desafíos de la práctica y del derecho internacional de los derechos humanos es el link entre finanzas públicas, especialmente las decisiones presupuestarias, y la realización (o no) de los derechos económicos y sociales” (Aiofe Nolan, Roy O’Connell y Colin Harvey, *Human Rights and Public Finance. Budget & the promotion of economic and social rights*, Hart Publishing, 2013). En esa línea, la reflexión financiera realizada desde el derecho internacional se ha profundizado a tal punto que hoy en día se encuentra en desarrollo un enfoque del presupuesto público (y la política fiscal en general) basado en los derechos humanos (*human rights budgeting*).

Los objetivos generales del proyecto buscan: (a) Exponer de forma exhaustiva y sistemática la doctrina elaborada en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) sobre la política fiscal de los Estados. (b) Sintetizar la referida doctrina en una serie de principios (generales) y directrices (reglas particulares).

En esa línea, este seminario busca introducir a los/as alumnos/as en la temática indicada, partiendo de los conceptos básicos para comprender los ejes de la investigación, y el análisis de los avances obtenidos y brindarles la oportunidad de acercarse a herramientas propias de los trabajos de investigación.

Objetivos

- a) Individualizar las particularidades de la referida doctrina con respecto a las instituciones financieras fundamentales: presupuestos públicos, tributos y deuda

pública.

- b) Poner en conexión la doctrina sobre política fiscal elaborada en el DIDH con los principios constitucionales financieros, teniendo en cuenta particularmente la jurisprudencia constitucional.
- c) Reflexionar acerca de las restricciones financieras, hoy dominantes en razón de las políticas de austeridad que se deciden como respuesta a las crisis cíclicas y estructurales del sistema económico contemporáneo, y cómo inciden en el cumplimiento de los derechos humanos.
- d) Familiarizar al alumno con el proceso para llevar adelante una investigación.

Metodología de trabajo: Se utilizará el método expositivo abierto.

Requisitos de aprobación y promoción: Para obtener la calificación final se deberá elaborar un trabajo integrador monográfico, sobre alguno de los temas que incluye el programa.

Condiciones de regularidad y evaluación: Asistir al 75 % de las clases y aprobar el trabajo integrador.

Programa del Seminario

1. Introducción al Seminario.

1.1. Planteo del problema: los derechos humanos vs. las restricciones financieras. Los nuevos desafíos jurídicos que plantean los planes de ajuste, las políticas de austeridad y la globalización.

1.2. El carácter global del problema y la complejidad de las fuentes en el derecho contemporáneo: el derecho multinivel.

2. La Teoría General de la Constitución Financiera como horizonte teórico actual.

2.1. La Teoría General de la Constitución Financiera: un programa de investigación.

- 2.2. La teoría general del derecho aplicada al derecho financiero.
- 2.3. La teoría política de la justicia financiera
- 2.4. Las ciencias sociales financieras: una hacienda pública renovada.
- 2.5. La comprensión histórica de los fenómenos financieros.
- 2.6. El auge de las reglas fiscales. Límites a los tributos, el gasto y el endeudamiento.

3. La política fiscal en el derecho internacional de los derechos humanos: una doctrina en continuo desarrollo.

3.1. La significación actual del derecho internacional de los derechos humanos. La constitucionalización de los tratados de derechos humanos en el derecho constitucional latinoamericano. El control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La fragmentación del derecho internacional y su incidencia en las políticas fiscales de los Estados: el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional económico.

3.2. Las restricciones financieras en el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos y en la doctrina del Comité de los Derechos Humanos. Análisis de observaciones generales y observaciones finales sobre informes de los Estados.

3.3. La política fiscal en el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en la Convención de los Derechos del Niño. La doctrina del Comité DESC y del Comité de los Derechos del Niño. Los principios generales sobre presupuesto y derechos humanos. Análisis de observaciones generales, observaciones finales sobre informes de los Estados, recomendaciones, cartas y principios elaborados por expertos. Desarrollo de la doctrina a partir de la clasificación de las obligaciones de los Estados derivadas de los pactos.

3.3.1. La política fiscal y las obligaciones inmediatas de los Estados.

3.3.1.1. La obligación de tomar medidas. El procedimiento presupuestario a la luz del sistema internacional de los derechos humanos. El buen gobierno en materia fiscal: justiciabilidad, transparencia, participación, y rendición de cuentas.

3.3.1.2. La obligación de no discriminar en materia fiscal. Las diferentes dimensiones del principio de igualdad.

3.3.1.3. La obligación de asegurar un contenido mínimo de los derechos y las restricciones financieras. La evolución de la doctrina del Comité DESC.

3.3.2. La política fiscal y las obligaciones de cumplimiento progresivo.

3.3.2.1. La obligación de avanzar y la política fiscal.

3.3.2.2. La obligación de asignar el máximo de los recursos disponibles. Del gasto público a la justicia tributaria.

3.3.2.3. La obligación de no retroceder y las restricciones financieras. Las situaciones de crisis económicas.

3.4. Estudio conjunto de los principios materiales de justicia financiera de las constituciones nacionales y de la doctrina del derecho internacional de los derechos humanos sobre la política fiscal: la intersección del derecho constitucional nacional comparado y el derecho internacional de los derechos humanos. Derechos humanos y deberes fundamentales en el ámbito nacional e internacional.

4. Los principios sobre Derechos Humanos y Política Fiscal para el sistema interamericano

4.1. Análisis y desarrollo de del documento:

4.2.1. Introducción. Estructura, definiciones e interpretación.

4.2.2. Preámbulo.

4.2.3. Principios generales. Directrices.

4.2.4. Obligaciones transversales aplicables a la política fiscal. Directrices.

4.2.5. Obligaciones específicas aplicables a la política fiscal. Directrices.

4.2.6. Responsabilidad de los actores no estatales y supraestatales, y obligaciones extraterritoriales de los Estados. Directrices.

4.2.7. Reparaciones y mecanismos de implementación. Directrices.

4. Las restricciones financieras que afectan derechos fundamentales en la experiencia judicial comparada.

4.1. Clasificaciones del control judicial de las restricciones financieras que afectan a los derechos fundamentales. Modelos descriptivos de control judicial.

4.2. El control judicial fuerte de las restricciones financieras.

4.3. El control judicial deferente de las restricciones financieras.

4.4. El control judicial intermedio de las restricciones financieras.

4.5. El uso del derecho internacional de los derechos humanos por parte de los tribunales nacionales al momento de analizar las restricciones financieras que afectan derechos. De los derechos fundamentales a los derechos humanos. Análisis de sentencias de Argentina y México.

4.6. Hacia un modelo normativo de escrutinio judicial de las restricciones financieras que afectan derechos. Primacía de los derechos, principios de razonabilidad y proporcionalidad, concepto de contenido mínimo o esencial.

5. Conclusiones.

5.1. Análisis conjunto de los principios materiales de justicia financiera en las constituciones nacionales, las reglas fiscales, el derecho internacional de los derechos humanos y la experiencia judicial comparada a la luz de la Teoría General de la Constitución Financiera.

5.2. Balance y perspectivas sobre la efectividad de los derechos humanos ante las crecientes restricciones financieras.

Bibliografía

- Corti, Horacio. *Restricciones financieras y derechos humanos: una visión global*. Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA, año 9, nro. 17, febrero 2019.
- Corti, Horacio. *Plurales procesos históricos y un problema global: Ley de Presupuesto y Derechos Humanos*, en Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA, Derechos Humanos y Restricciones Financieras, año 7, nro 11, 06/2017.

- Corti, Horacio. *La política fiscal en el derecho internacional de los derechos humanos: presupuestos públicos, tributos y los máximos recursos disponibles en Financiar la Constitución*, Eudeba, 2020. También disponible en Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA, año 9, nro. 17, febrero 2019.
- Corti, Horacio. *Modelos de control judicial de las restricciones financieras en el derecho comparado: la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia argentina sobre el derecho a la vivienda*, en Financiar la Constitución, Eudeba, 2020. También disponible en en Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA, año 8, nro. 16, agosto de 2018.
- Corti, Horacio. *Comentario al artículo 4º de la Convención de Derechos del Niño: La implementación de la Convención. Efectos sobre la Política Fiscal sobre los Estados*.
- Corti, Horacio. *Los principios comunes del derecho constitucional presupuestario, el gasto público justo y la Teoría General de la Constitución Financiera*. Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario 78. Mayo de 2018. At. 423.
- Corti, Horacio. *Financiar la Constitución*. Ed. Eudeba, 2020.
- *Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal*, [disponible en <https://derechosypoliticafiscal.org>] Mayo 2021.